



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

COMISION DE SALUD MENTAL DE LA OGBU-S.S. y UNIDADES DE BIENESTAR

II CONCURSO VIRTUAL

UNIVERSIDAD SALUDABLE: "LIBRE DE VIOLENCIA

Y MALTRATO"

BASES DEL CONCURSO

I. FINALIDAD

El presente concurso tiene como propósito fomentar la creatividad y talento en nuestros estudiantes de pregrado, estando dirigido a toda la comunidad estudiantil de esta Casa de Estudios Superiores. Dicho evento estará organizado por la Comisión de Salud Mental de la Oficina General de Bienestar Universitario y las Unidades de Bienestar de las Facultades de Medicina Humana, Farmacia y Bioquímica, Psicología, Ciencias Sociales, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Odontología y Contabilidad.

II. PARTICIPANTES:

Estudiantes Sanmarquinos de pregrado, con matrícula vigente 2024-I.

III. OBJETIVOS:

- Motivar, sensibilizar a los estudiantes de pregrado, a expresar su sentir frente a la problemática de salud mental.
- Integrar, fomentar la participación activa y creativa de los estudiantes, demostrando sus talentos artísticos, permitiendo aflorar la imaginación, sus sentimientos, las emociones, empatía y las ideas exteriorizándolo a través del sentimiento, creatividad, imaginación y originalidad.

IV. TEMÁTICA

El cartel deberá estar relacionado a la temática de "Como percibo mi salud mental dentro del campus universitario".

V. DISEÑO

Las dimensiones del cartel deben ser de 50x65 centímetros (del tamaño de una cartulina). Puede ser realizado con la técnica artística que elija el participante (acuarelas, lápices, crayolas, temperas, etc.)

VI. BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO

- Ser estudiante Sanmarquino de pregrado con matrícula vigente 2024-I
- Los diseños tendrán que ser de creación propia, originales e inéditos.
- Los dibujos que contengan contenido violento y/o irrespetuoso no serán publicados y los autores quedarán descalificados del Concurso.
- Los dibujos deberán ser enviados al correo serviciosocial.ogbu@unmsm.edu.pe del 13 al 19 de mayo. Colocar en el asunto del correo "CONCURSO VIRTUAL". La foto del dibujo debe ser enviado en formato JPG o PNG.
- Los dibujos serán publicados en el Facebook de la UNMSM y OGBU-S.S. el día 20 de mayo y las votaciones iniciarán del 20 hasta el 26 de mayo a las 11:00 pm. Se verificará que los votos no sean por medio de Bots.
- Los tres dibujos que acumulen más puntaje serán los ganadores, los puntos se otorgarán de la siguiente manera:
 - **Me gusta/like** **1 punto**
 - **Me encanta/corazón** **2 puntos**
 - **Compartir** **3 puntos**
- Los resultados serán publicados en el Facebook de la Universidad y de la Oficina General de Bienestar Universitario el día 27 de mayo. El 29 de mayo se estarán exponiendo los dibujos en la rotunda del comedor universitarios, donde se estarán entregando los premios a los ganadores.
- La participación en el concurso supone aceptar las bases del mismo.

VII. PREMIOS

PRIMER PUESTO	S/200.00
SEGUNDO PUESTO	S/100.00
TERCER PUESTO	Premio Sorpresa

Ciudad Universitaria, 03 mayo 2024

Lic. ROSA DIGNA LUNA PEREZ
C.A.P. N° 6018
Coordinadora de la Comisión de Salud Mental
Servicio Social-OGBU y Unidad de Bienestar Facultades